



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de febrero de 2026, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX («GPVOX») presentaron una iniciativa -número de registro 102257- al objeto de conocer los motivos de la falta de resolución de la incidencia informática que afectaba, desde el 10 de diciembre, a la base de datos *Adextra* utilizada por las unidades de Extranjería del Cuerpo Nacional de Policía, precisamente en el momento de la regularización masiva de 500.000 inmigrantes anunciada por el Gobierno, así como si el Ejecutivo podía garantizar que dicho fallo informático no supusiera un riesgo para la seguridad ciudadana y cuáles fueron las causas concretas de la citada incidencia.

Por su parte, el Ejecutivo respondió el 9 de abril de 2026 -número de registro de entrada 109200-, en los siguientes términos:

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

«En relación con las preguntas formuladas, se informa de que la incidencia informática referida fue solucionada satisfactoriamente el día 23 de febrero de 2026. En este sentido, cabe señalar que, actualmente, los sistemas informáticos se encuentran plenamente disponibles, no presentando incidencias».

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué mecanismos utilizó el Ministerio del Interior para evitar que la incidencia comprometiera el control de inmigrantes ilegales con antecedentes penales o policiales durante los dos meses que tardó en solucionarse el problema?
2. ¿Se informó a las unidades de Extranjería del Cuerpo Nacional de Policía sobre posibles limitaciones en la comprobación de antecedentes derivadas de la incidencia, y en su caso, sobre cómo actuar en ese caso?
3. ¿Existió riesgo de que personas sujetas a órdenes de expulsión, búsqueda o vigilancia policial no fueran correctamente detectadas debido al fallo informático?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2026.

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GP VOX

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 114908 18/05/2026 17:37



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

David García Gomis

Diputado GP VOX

C.DIP 114908 18/05/2026 17:37